



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



## ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD PARA TOMAR CURSO DE NIVELACIÓN, DE MANERA PRESENCIAL

Los Programas de Licenciatura de la Unidad Académica de Ingeniería I, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, tienen como premisa que sus estudiantes desarrollen habilidades y competencias necesarias para formarse como profesionistas con calidad científica y calidez humana como herramienta fundamental en su profesión, para lo cual es importante retomar las clases presenciales, en el marco del **“Acuerdo por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial”**, que se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2021 y que establece las condiciones a observar por las instituciones educativas y los educandos para prevenir la transmisión del SARS-COV-2. Por lo que esta Institución educativa ha implementado cursos dirigidos a personal universitario y estudiantes dando a conocer dichas medidas, a fin de que se conozcan y se implementen al inicio y durante el tiempo en que se desarrollen actividades presenciales académicas, de práctica o laboratorio acordes al nivel académico.

Y en corresponsabilidad con el cuidado de la salud, **los alumnos aprobar el curso en línea del IMSS (<https://climss.imss.gob.mx/>) en donde se especifican las estrategias preventivas** y así mismo deberán comprometerse a conocer, observar y respetar las medidas específicas que en materia de prevención la Universidad Autónoma de Zacatecas en lo general y las Unidades Académicas en particular determinen

El que suscribe (nombre completo) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ con número de aspirante \_\_\_\_\_, correspondiente a uno de los Programas Académicos de la Unidad Académica de Ingeniería I de la Universidad Autónoma de Zacatecas, ubicada en **el Campus UAZ con dirección Av. Ramón López Velarde No. 801, Col. Centro, Zacatecas, Zacatecas** y en mi calidad de ciudadano mayor de edad, lo cual acredito con mi credencial de elector con número de folio \_\_\_\_\_. Doy testimonio de que \_\_\_\_\_ (si/no) reúno los “Criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que tienen mayor riesgo de desarrollar una complicación o morir por COVID-19” emitido por la Secretaría de Salud Federal y he leído y comprendido la información proporcionada en este documento, por lo que:

Hago de manifiesto mi expresa voluntad para llevar el curso de nivelación de manera presencial en dicha institución del 18 de julio al 5 de agosto de 2022, comprometiéndome a respetar y cumplir el **“Protocolo de regreso seguro a clases presenciales”** aplicable para las escuelas (Unidades) del sistema educativo estatal, así como los protocolos de la propia Universidad, la Unidad Académica para actividades en laboratorios y/o aulas; así como los establecidos por el CEIFRHS y las respectivas sedes para práctica clínica; además de la normatividad aplicable que en materia de seguridad y protección a la salud contra el SARS-CoV2 (COVID-19) que se haya implementado y sea de carácter oficial a nivel Federal y en el Estado



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



de Zacatecas, todos estos temas contenidos en el curso que previamente he acreditado.

De igual forma manifiesto que la presente declaración es realizada por mi propia voluntad, ya que es de mi interés tomar el curso de nivelación de manera presencial, no reservándome ninguna acción de carácter legal y administrativo en contra de esta Universidad.

Conociendo que la transmisión del SARS-COV-2 se realiza de manera comunitaria y que únicamente existen medidas de prevención para evitar su contagio, soy consciente de que pudiera darse el caso de contagiarme, y que en tal caso, daré aviso inmediato a las autoridades de mi Unidad Académica para que se consideren las medidas epidemiológicas que procedan.

**ACEPTO ASISTIR AL CURSO DE NIVELACIÓN DE MANERA PRESENCIAL**

Nombre y firma del aspirante

Nombre y firma del testigo

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**DR. VICTOR MANUEL CORTÉZ ROMERO**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA I**



**Unidad Académica  
de Ingeniería I  
U.A.Z.**

Zacatecas, Zac., México a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022

**Se extiende el presente acuerdo de corresponsabilidad en duplicado, quedando un impreso para la institución y otra para el alumno.**

**Ante cualquier duda o aclaración puede comunicarse al tel. 492 925 6690 EXT. 1950, 1951, 1960, 1980, 1990 y 1991**

**Este documento puede ser revocado por el alumno previa notificación al representante de la institución educativa**

c.c.p.-archivo